

Auditoria 2.016

ONG AYUDEMOS A UN NIÑO



*Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2016*

GRUPO DEAS FILCO

Avda de la Estación, 1 - Entpta of.5 - 04005 Almería - Tfno: 950 27 43 22 - Fax: 950 27 45 98 - auditoria@deasfilco.com

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL)

A los Asociados de **AYUDEMOS A UN NIÑO**;

Hemos auditado las cuentas anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad

de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL) adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación **AYUDEMOS A UN NIÑO** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Almería a 21 de abril de 2017



GRUPO DEAS FILCO
AUDITORES CONSULTORES, S.L.P
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S1556)

Jose Manuel Guijarro Calvo
Socio Auditor
N°ROAC 17.440

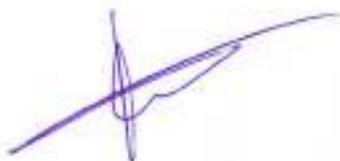


BALANCE DE SITUACION

ACTIVO

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	204.976,62	211.030,46
III. Inmovilizado Material	193.831,49	195.846,58
VI. Inversiones Financieras a largo plazo	11.145,13	15.183,88
B) ACTIVO CORRIENTE	122.898,98	100.972,01
I. Existencias	27.172,42	0,00
III. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar.	19.567,40	11.726,88
3. Otros deudores	19.567,40	11.726,88
V. Inversiones financieras a corto plazo	5.540,31	7.843,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	70.618,85	81.401,61
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>327.875,60</u>	<u>312.002,47</u>

Balance de Situación del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2.016



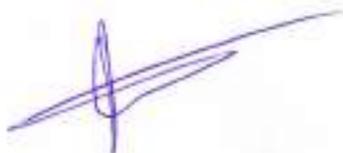
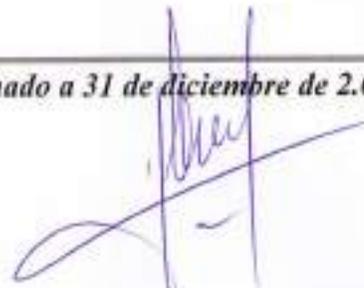


BALANCE DE SITUACION

PASIVO

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
A) PATRIMONIO NETO	322.929,62	307.657,21
A-1) Fondos Propios	215.452,30	228.431,91
I. Dotación Fudacional	600,01	600,01
1. Dotación Fundacional	600,01	600,01
II. Reservas	227.831,90	229.325,86
VI. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	-12.979,61	-1.493,96
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	107.477,32	79.225,30
C) PASIVO CORRIENTE	4.945,98	4.345,26
V. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar	4.945,98	4.345,26
2. Otros Acreedores	4.945,98	4.345,26
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>327.875,60</u>	<u>312.002,47</u>

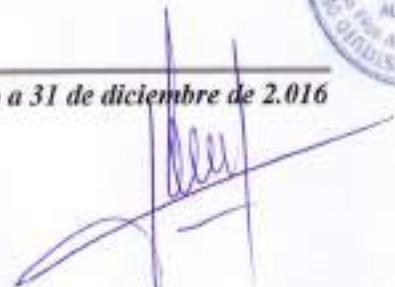
Balance de Situación del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2.016


C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-632,00	-1.348,50
2. Donaciones y legados recibidos		-27.172,42	
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-27.804,42	-1.348,50
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		28.252,02	-1.348,50
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en el Fondo Social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		15.272,41	-2.842,46



Cuenta de Resultados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2.016

ASOCIACIÓN AYUDEMOS A UN NIÑO, ONG

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.016

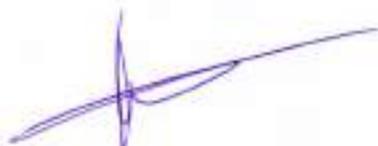
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución de la Entidad

• La Asociación Ayudemos a un Niño es una entidad sin ánimo de lucro de carácter particular constituida mediante Acta Fundacional en Aguadulce, Almería, el 3 de Septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 168.411 de la sección 1ª y asignándole el número 2.777 de la Sección 1ª del Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación Provincial de Almería de la Junta de Andalucía, con CIF. G04403101. Fue declarada entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con fecha 30 de Noviembre de 2005.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016



1.2. Actividades

Ayudemos a un Niño trabaja con colectivos vulnerables y en concreto con la infancia más desfavorecida. La erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida dignas para todos/as sus habitantes, es una prioridad para nosotros, siendo sus fines estatutarios:

- Ayuda a la Infancia necesitada y familias en todas sus facetas.
- Participar activamente en la cooperación y desarrollo de los países del Tercer Mundo y en especial de sus habitantes.

Para el cumplimiento de estos fines y según el artículo 3 de sus estatutos se realizarán las siguientes Actividades:

- Creación de hogares para niños de la calle.
- Ayuda a familias de escasos recursos económicos con niños.
- Ayuda a madres solas con niños.
- Creación de comedores. Construcción y reconstrucción de viviendas e infraestructuras.
- Integrar en el mundo laboral a las personas más desfavorecidas.
- Reactivación económica de zonas desfavorecidas (fomento del autoempleo, microcréditos, comercio justo, etc...).
- Actividades de impulso y fortalecimiento de la sociedad civil y comunidades.
- Ayuda a la incorporación social de las mujeres y fomento de acciones por la igualdad de género.
- Colaboración con otras ONG's.
- Actividades de educación para el desarrollo, sensibilización, información y difusión. Etc.

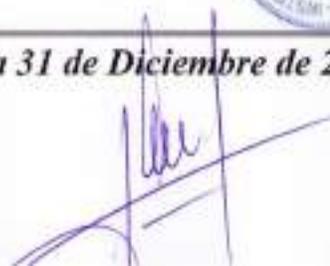
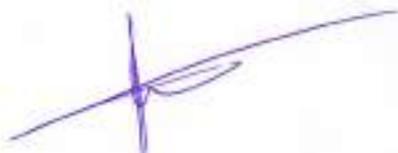
Durante el año 2016, las actividades realizadas, han girado en torno a los dos ejes de acción principales de la ONG:

- I. Acción Exterior. Cuyo trabajo se ha centrado en cinco áreas prioritarias:
 - a. Defensa de los Derechos Humanos
 - b. Salud
 - c. Educación
 - d. Seguridad Alimentaria
 - e. Desarrollo Comunitario.

- II. Acción en España: que se ha centrado fundamentalmente en tres áreas:
 - a. Educación para el Desarrollo
 - b. Sensibilización
 - c. Voluntariado.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016



La sede principal en España se encuentra domiciliada en la Calle Joaquín Rodrigo, número 32 de Aguadulce (Almería), en ella se realizan la mayor parte de las actividades de acción en España.

En cuanto a la Acción Exterior, Ayudemos a un Niño cuenta con una sede en Nicaragua, país que constituye el ámbito de trabajo de la entidad en el campo de la cooperación al desarrollo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Organización.
- Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Organización, y se presentan de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.016 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Dirección a partir de los registros contables al 31 DE DICIEMBRE DE 2.016.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 9 de Mayo de 2016.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016



2.2 Comparación de la información

- Las cuentas anuales de la Organización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- De acuerdo con la legislación, el Órgano de Dirección de la Asociación presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

2.3 Aspectos derivados de la transición a los criterios del Plan General de Contabilidad

- No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el presente.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del Ejercicio

- En el ejercicio 2016 Ayudemos a un Niño ha obtenido un excedente negativo de 12.979,61 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

- Desde la junta directiva se establece una propuesta de aplicación de resultados que presentamos en el siguiente cuadro:

Base de Reparto	2.016	2.015
Excedente del Ejercicio	-12.979,61	-1.493.96
TOTAL	-12.979,61	-1.493.96

Aplicación	2.016	2.015
A remanente para fines propios		
A Excedentes de ejercicios anteriores	-12.979,61	-1.493.96
TOTAL	-12.979,61	-1.493.96



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016




4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

•El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorando por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

•Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado Material

•Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

•El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

•Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Mobiliario	6,6	15
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	5	20

•Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.





4.3. Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

- En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Organización revisa los importes en libro de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 la Organización no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y material.

4.4. Inmovilizado Financiero

- Se valorarán en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

4.5. Existencias

- Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste de adquisición.

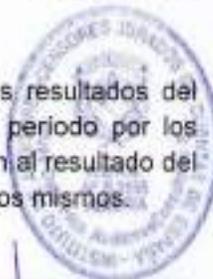
4.6. Subvenciones, donaciones y legados

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. (En caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos).

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables, salvo cuando se trate de bienes del Patrimonio Histórico que se valorarán de acuerdo con lo previsto en la norma 6.a A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable, se contabilizarán como «Ingresos a distribuir en varios ejercicios» y se imputarán, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016

- b) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un «papel» comercial; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de las mismas.
- c) Condonación, asunción o pago de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se produzca dicha circunstancia.
- d) Intereses de deudas; se imputarán a los resultados del ejercicio en que se devenguen los intereses objeto de subvención, donación o legado.
- e) Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de los mismos.
- f) Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado. Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente. Las subvenciones concedidas con objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación de la actividad mercantil se calificarán como subvenciones a la explotación.

4.7. Deudas

•Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

4.8. Clasificación a corto y largo plazo

•La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.9. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

•En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Organización espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de



explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

4.10. Impuesto sobre Beneficios

•El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el Resultado Económico antes de Impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio. En las asociaciones, en lo que respecta a su actividad propia, están exentas del Impuesto de Sociedades, tributando en su caso por la actividad mercantil que desarrollen.

4.11. Transacciones en Moneda Extranjera

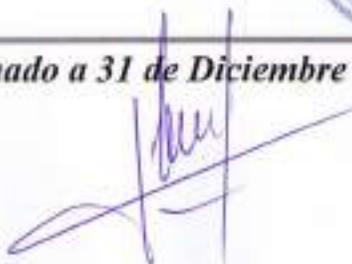
•La tesorería en moneda extranjera se valora mensualmente. Todos los meses se lleva a cabo el cambio de moneda extranjera disponiendo cada mes del saldo de tesorería en euros.

4.12. Ingresos y gastos

•Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE

El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	319.588,99	422,72	-10.946,58	309.065,13
Inmovilizado intangible	229,91			229,91
TOTALES	319.818,90			309.295,04

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	-123.742,41	-2.437,81	10.946,58	-115.233,64
Inmovilizado intangible	-229,91			-229,91
TOTALES	123.972,32			-115.463,25

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

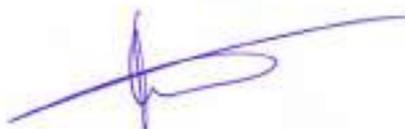
El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Créditos a Largo Plazo	15.056,03		4.038,75	11.017,28
Fianzas a Largo Plazo	127,85			127,85
TOTALES	15.183,88			11.145,13

Ver Apartado 14 de la Memoria



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016




7. EXISTENCIAS

La situación de las existencias a 31 de Diciembre de 2.016 es la siguiente:

NOMBRE	EXISTENCIAS INICIALES	VARIACION	EXISTENCIAS FINALES
Materiales diversos	0,00	27.172,42	27.172,42
Total	0,00		27.172,42

Las existencias a 31.12.2016 corresponden a un contenedor con material donado pendiente de entregar en Nicaragua. (Ver nota 13 de la memoria)

8. OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de dicha partida es como sigue:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	11.726,88	20.629,39	12.788,87	19.567,40
TOTAL	11.726,88	20.629,39	12.788,87	19.567,40

9. OTROS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros acreedores	4.345,26	57.875,13	57.274,41	4.945,98
TOTAL	4.345,26	57.875,13	57.274,41	4.945,98



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016




10. FONDOS PROPIOS

Nombre	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
FONDO SOCIAL	600,01				600,01
RESERVAS VOLUNTARIAS	229.325,86			-1.493,96	227.831,90
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-1.493,96	-12.979,61		1.493,96	-12.979,61
Total Fondos Propios:	<u>228.431,91</u>				<u>215.452,30</u>

11. SITUACIÓN FISCAL

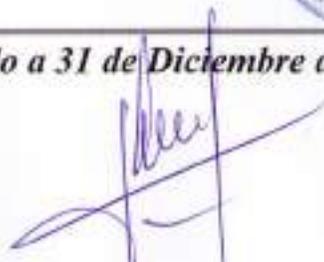
•La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece exenciones para las entidades sin ánimo de lucro para la Actividad propia sin explotación económica y Cuotas asociados, Subvenciones para actividades propias, para el resto de su explotación económica estará gravada con un 25%.

•En este caso la actividad de la Asociación está dedicada 100% a la obtención de los fines sociales sin que se produzca ninguna explotación económica, por lo que está exenta en toda su actividad.

•Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Órgano de Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

12. INGRESOS Y GASTOS

▪ **Gastos por Ayudas monetarias**

	2016	2015
Ayudas monetarias individuales	70,72	20,80
Ayudas NO monetarias – Valoración de juguetes	1.320,00	
Colaboraciones	481,00	
TOTAL	1.871,72	20,80

▪ **Aprovisionamientos**

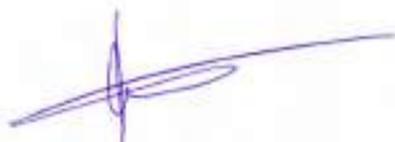
	2016	2015
Material Escolar	48.796,66	785,36
Alimentación	10.337,36	16.080,71
Medicamentos	481,12	794,51
Otros (Enseres-reparaciones)	14.415,04	1.363,23
Variación de existencias	-27.172,42	
TOTAL	46.857,76	19.023,81

▪ **Gastos de personal**

	2016	2015
Sueldos y salarios	104.593,33	99.952,09
Seguridad Social a cargo de la empresa	30.493,16	28.977,64
Indemnizaciones por despido		0,00
TOTAL	135.086,49	128.929,73



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016




•Otros gastos de la actividad

	2016	2015
Reparaciones y conservación	926,05	510,51
Servicios de profesionales independ	14.185,33	15.001,45
Transportes	4.612,55	218,99
Primas de seguros	1.312,81	1.409,26
Servicios bancarios y similares	1.620,95	2.206,44
Publicidad, propaganda y relaciones	90.277,22	112.000,00
Suministros	9.821,37	10.466,34
Otros servicios	7.393,30	9.706,73
Otros Tributos	797,64	666,53
TOTAL	130.947,22	152.186,25

•Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	2016	2015
Donativos en metálico	15.316,50	8.868,91
Ing. de patrocinadores y colaborad.	89.910,00	112.000,00
TOTAL	105.226,50	120.868,91

La Asociación no ha realizado ninguna actividad de carácter mercantil.

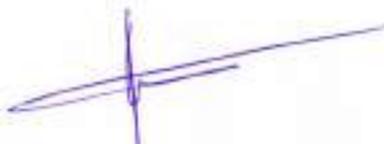
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

•El análisis del movimiento de las subvenciones se muestra en la tabla adjunta.

Nombre	Saldo 2016	Saldo 2015
SUBVENCIONES DE CAPITAL y DONACIONES	107.477,32	79.225,30



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016




Subvenciones de Capital	Saldo 2015	Adiciones	Bajas	Imputado a Rdos. 2016	Saldo 2016
Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	79.225,30	1.711,60		632,00	80.304,9
Donaciones		54.344,84		27.172,42	27.172,42
Totales	79.225,30	56.056,44	0,00	27.804,42	107.477,32

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a los resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones.

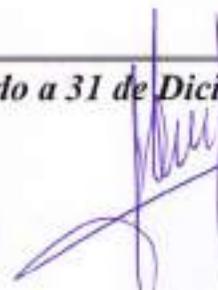
•Las subvenciones para diferentes proyectos relacionados con la actividad propia de la entidad son las siguientes:

Subvenciones de Explotación	Saldo 2015	Adiciones	Ejecutado en 2016	Ejecutar en 2017
Gobiernos Territoriales, Ayuntamiento y otros Organismos Oficiales	0,00	18.916,02	18.916,02	0,00
Totales	0,00	18.916,02	18.916,02	0,00

El importe del apartado de Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio de la cuenta de Pérdidas y Ganancias lo forman las siguientes partidas:

	2016
Subvenciones de Explotación ejecutadas en 2016	18.916,02
Subvenciones de Capital	632,00
Donaciones y legados de Capital	27.172,42
TOTAL	46.720,44





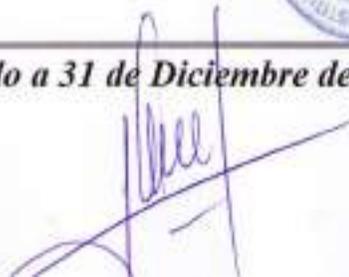
	2015
Subvenciones de Explotación ejecutadas en 2015	9.127,44
Subvenciones de Capital	1.348,50
Donaciones y legados de Capital	
TOTAL	10.475,94

•Otras explicaciones:

En el año 2016 se recibió en la sede de Nicaragua de Ayudemos a un Niño donaciones procedentes de un Contenedor de Ayuda Humanitaria procedente de España y conformado fundamentalmente por Material Escolar, Ropa y Zapatos, Materiales de Salud Materno-infantil, Mobiliario, etc. Con un valor total de 54.344,84 euros. Una parte de los materiales procedentes de la donación recibida fueron directamente entregados en los proyectos que desarrolla la entidad en Nicaragua (Áreas de Educación, Salud y DDHH), el importe valorizado ejecutado en 2016 ha sido de 27.172,42 euros. Quedando pendiente de ejecución para ejercicios posteriores la cantidad valorizada de 27.172,42 Euros por lo que contablemente se ha traspasado a la partida de existencias.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016



14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

Identificación

Denominación de la actividad	Acción en el Exterior
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación al Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Nicaragua

Descripción detallada de la actividad realizada

Las Áreas de Educación, Seguridad Alimentaria, Salud, Defensa de los Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario son el centro de nuestra acción en el exterior, la cual se ubica en Nicaragua desarrollando las siguientes actividades:

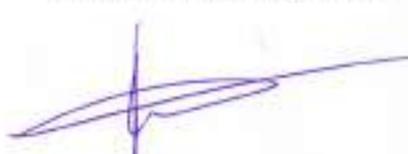
AREA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Atención a población en situación de vulnerabilidad social, en especial niños, niñas, adolescentes y mujeres. **Centro de Educación Especial Finca Jardín**. Proporcionar educación y respuesta a las necesidades especiales de niños/as con discapacidad intelectual. Ofrecer atención integral individualizada. **Centro de Reforzamiento Escolar Los Pinitos**: Ofrece talleres de refuerzo escolar y mejora del rendimiento, actividades lúdicas, merienda y ayudas educativas de diversa índole a niños, niñas y adolescentes de la comunidad de las Chácaras en León (Nicaragua). Programa de Atención Social. Procurar asistencia individualizada a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad extrema.

AREA DE SALUD

Dispensario de salud propio en Finca Jardín: **Consulta Médica**. Proporcionar atención médica primaria y medicamentos a población en situación de vulnerabilidad. **Consulta Odontológica**. Atender a población en situación de vulnerabilidad. **Clinica Móvil**: Que realiza las siguientes acciones: Atención Médica: Proporcionar atención médica primaria y medicamentos a población rural sin acceso a servicios médicos. Atención Odontológica: Proporcionar atención odontológica a población rural sin acceso a servicios médicos. **Actividades Salud Preventiva**: Control Nutricional, Desparasitación, Charlas Preventivas. Actividades de Salud Oral: Charla Preventiva, Fluorización y Valoración Bucal. Estas actividades tienen como objetivo prioritario prevenir enfermedades infantiles y apoyar mediante seguimiento las actividades

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016




realizadas por las Áreas de Seguridad Alimentaria y Educación. **Salud Materno Infantil:** Taller sobre cuidados en el embarazo, cuidados básicos e higiene para recién nacidos/as. Control de embarazadas, pruebas diagnósticas y entrega de un kit de SMI.

AREA DE EDUCACIÓN

Programa de Atención a Centros Escolares: Apoyo a la Escolarización, Mejoras en Alimentación, Reformas e Infraestructuras, Reparto de Materiales y Equipos. El objetivo Básico de todas estas actividades es mejorar la calidad de la enseñanza básica, disminuir el absentismo escolar y mejorar los niveles de permanencia y finalización de ciclo educativo. **Aula de Valores:** Charlas para el Alumnado. Fortalecimiento de la educación en valores en Nicaragua. Charlas para adultos/as. Formar en valores a adultos/as para propiciar el cambio social.

AREA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Programa de Unidades de Recuperación Nutricional y Programa de Promoción de la Salud. Desayunos saludables. Ambas actividades tienen como objetivo aportar una alimentación equilibrada en comunidades que presentan altos niveles de desnutrición entre la población infantil así como promover la asistencia a los centros escolares.

AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través de las acciones de Desarrollo comunitario queremos incorporar a todos los agentes que conforman la comunidad, mejorar y potenciar los mecanismos de participación y fortalecer los procesos de gobernanza con un fin, mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades. Consideramos que es importante actuar en las siguientes direcciones:

- Fomentar la participación de la sociedad civil y generar espacios de participación comunitaria.
- Impulsar acciones de producción sostenible sobre todo en el ámbito rural.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Número Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	0
Voluntarios/as	50



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016




C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por Ayudas y otros	70,72
a. Ayudas monetarias	70,72
Aprovisionamientos	46.857,76
a. Compra de bienes destinados a la actividad	46.857,76
Gastos de Personal	66.070,89
Otros gastos de la actividad:	23.568,13
a. Reparación y conservación	832,88
b. Servicios de Profesionales Independientes	8.619,33
c. Transportes	4.440,00
d. Primas de Seguros	505,78
e. Servicios Bancarios	205,74
f. Suministros	8.964,40
Amortización de inmovilizado	2.087,80
Diferencias de cambio	1.407,30
Adquisición de Inmovilizado	422,72
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD:	140.485,32
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	95.000,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016




Ingresos con origen en la administración pública	19.548,02
a. Subvenciones	19.548,02
Otros ingresos del sector privado	27.172,42
b. Donaciones y legados	27.172,42
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	141.720,44

D) Beneficiarios/as:

Beneficiarios en Nicaragua: + 11.000 personas

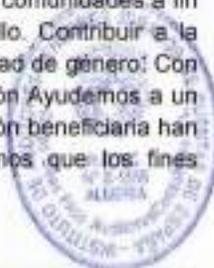
Tanto de forma directa como indirecta se han apoyado a estas personas por medio de las actividades desarrolladas en las áreas de Salud, Seguridad Alimentaria, Educación, Defensa de los Derechos Humanos y D. Comunitario. Se ha priorizado el acceso a niños/as, adolescentes y mujeres en situación de riesgo social, así mismo también se han atendido habitantes de las comunidades que pertenecen al radio de acción de la asociación, familias en situación de pobreza, sin excluir personas de otras comunidades que lo requieran. Los servicios ofertados son de carácter gratuito y el área de acción se extiende a más de 34 comunidades, barriadas y localidades de los departamentos de León y Chinandega.

E) Resultados obtenidos:

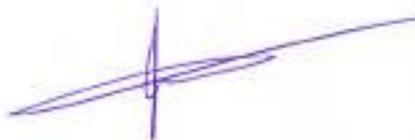
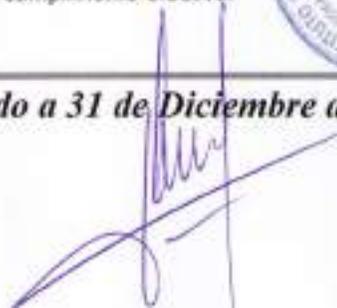
Resultados obtenidos con la realización de la actividad: (Ver información ampliada, Resultados, beneficiarios y nivel de cumplimiento de fines en los apartados entre las páginas 8-29 de la memoria de actividades de la entidad).

Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

La Asociación Ayudemos a un Niño, tal y como se indica en el artículo 2º de sus estatutos, Ayuda a la Infancia necesitada y familias en todas sus facetas. Contribuir a la erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida digna para todos/as sus habitantes. Participar activamente en la cooperación y desarrollo de los países del Tercer Mundo y en especial de sus habitantes. Para conseguir los fines anteriormente establecidos, tal y como cita el artículo 3º de los estatutos se establecen actividades tales como: Combatir la pobreza en todos los ámbitos y contextos con acciones de Cooperación Internacional y Acción Social, desde la perspectiva de la justicia social en los ámbitos de Educación, Salud, Seguridad Alimentaria, Desarrollo Comunitario, Defensa de los Derechos Humanos, etc. Fomento de la participación social, fortalecimiento de la sociedad civil y comunidades a fin de conseguir la auto-gestión de los recursos y ser partícipes de su propio desarrollo. Contribuir a la participación e incorporación social de las mujeres y fomento de acciones por la igualdad de género. Con las actividades que se han desarrollado durante el año 2016 por parte de la Asociación Ayudemos a un Niño en el ámbito de la cooperación internacional y teniendo en cuenta que la población beneficiaria han sido prioritariamente los grupos de población mencionada en los estatutos creemos que los fines estatutarios de la citada Asociación han tenido un alto grado de cumplimiento efectivo.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016

ACTIVIDAD 2

Identificación.

Denominación de la actividad	Acción en España
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para el Desarrollo, Voluntariado, Sensibilización y Acción Social.
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada

La Educación para el Desarrollo, el Voluntariado, las Campañas Solidarias y Acción Social son los ejes principales de la acción de Ayudemos a un@Niñ@ en España.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Las acciones realizadas durante el año 2015 se han centrado en torno a los siguientes programas:

Programa "Escuela de Solidaridad". Impulsar acciones de información y sensibilización haciendo partícipes a los centros escolares de toda España con actividades que informan sobre la realidad de los países del sur.

Programa "Un Aula un Padrino". Esta actividad consiste en el apadrinamiento colectivo por parte de un aula o centro educativo de un niño o una niña de Nicaragua.

Las Niñas y la Escuela. Tiene como objetivo fomentar el espíritu crítico del alumnado, su capacidad de análisis y de detectar problemas, centrados en la discriminación de género (micromachismos, curriculum oculto, etc.)

VOLUNTARIADO

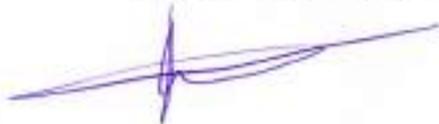
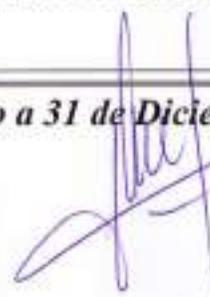
Las principales actividades desarrolladas han sido:

"Lo que te sobra, puede cambiar Vidas". Campaña de Huchas, distribuidas por voluntarios y voluntarias de la Entidad en todo el territorio nacional

Noviembre solidario. Universidad de Almería. Enfocado a formar y ofrecer opciones de voluntariado al alumnado de la institución.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

La campaña "un contendor de ilusión". Preparación y envío de materiales a Nicaragua, esta actividad estuvo realizada en su totalidad por el voluntariado de Ayudemos a un@ Niñ@.

Voluntariado en Sede. Han colaborado tanto en el trabajo administrativo como en otra serie de actividades como realizar estudios e informes, participar en la gestión de socios y donaciones, visitar e impartir charlas en colegios para difundir los materiales educativos, apoyar en eventos.

CAMPAÑAS SOLIDARIAS E INCIDENCIA SOCIAL

Campaña "X Solidaria". Se colaboró activamente en la difusión de la Campaña, que tiene como objetivo aumentar el número de personas que eligen destinar un 0,7 % de su cuota íntegra del IRPF a "Actividades de Interés Social".

Plataforma por la Justicia Fiscal para Corregir las Desigualdades del Sistema Impositivo Español. Ayudemos a un@ Niñ@ forma parte de ella a través de EAPN.

"Refugio por Derecho". Adhesión a la plataforma y el manifiesto que con el nombre 'SOS Refugiados-Europa a la Deriva'.

Juega contra la Pobreza. Realizada en la Semana de la Pobreza coincide con el 17 de octubre "Día para la erradicación de la pobreza".

CAMPAÑA "AAUN QUEDA MUCHO POR HACER". Tiene como objetivo la lucha por la erradicación de la pobreza

"Colaborador@ 2.0". Es una iniciativa cuyo objetivo es que cualquier persona que quiera ayudar pueda hacerlo de la forma que le resulte más fácil.

ACCION SOCIAL

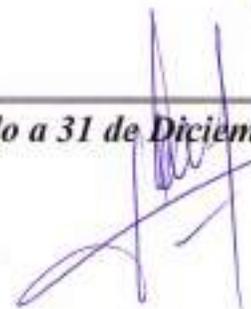
Campaña Ayudemos a un@ Niñ@ Compartiendo Ilusión. Reparto de juguetes entre niños y niñas en situación de vulnerabilidad de distintas localidades de la provincia de Almería (Roquetas de Mar, Vicar, Almería (capital).

B. Recurso humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Número Personal asalariado	1
Voluntarios/as	39



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

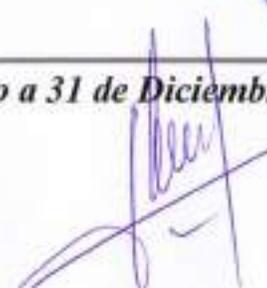
C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por Ayudas y Otros	1.801,00
a) Ayuda monetarias	481,00
b) Ayudas no monetarias	1.320,00
Gastos de Personal	23.006,01
Otros gastos de la actividad:	94.646,33
d. Transportes	172,55
e. Primas de seguros	385,89
g. Publicidad y comunicación*	90.277,22
h. Suministros	3.810,67
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD:	119.453,34
FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	30.000,00
Ingresos con origen en la administración pública	
a. Subvenciones	
Otros ingresos del sector privado	90.910,00
b. Donaciones y legados	1.000,00
c. Otros*	89.910,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	120.910,00

*Esta partida son gastos valorizados resultantes de la cesión gratuita en medios de comunicación, televisiones y plataformas de internet.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016

D) Beneficiarios/as:

Beneficiarios/as en España: 16.247 Personas

Se han realizado actuaciones de educación para el desarrollo con más de 65 centros escolares de toda España y un total de 6.247 alumnos/as de primaria. Al mismo tiempo las distintas actividades de sensibilización y campañas también se han realizado a través de todo el territorio nacional y se ha incrementado la participación social por medio de internet lo que nos ha llevado a estimar que más de 10.000 personas se han beneficiado de actividades de sensibilización y acción social. El carácter de estos servicios es del todo gratuito.

E) Resultados obtenidos:

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

(Ver información ampliada, Resultados y nivel de cumplimiento de fines en los apartados entre las páginas 22-37 de la memoria de la entidad).

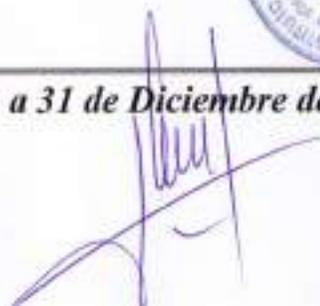
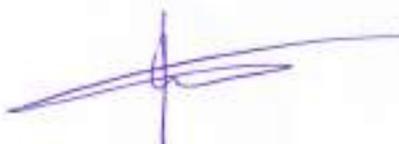
Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

La Asociación Ayudemos a un@Niñ@, tal y como se indica en el artículo 2º de sus estatutos, tiene entre sus fines: Contribuir a la erradicación de la pobreza y promover un mundo más justo que garantice condiciones de vida digna para todos/as sus habitantes y participar activamente en la cooperación y desarrollo de los países del Tercer Mundo y en especial de sus habitantes. Para conseguir los fines anteriormente establecidos y tal y como cita el artículo 3º de los estatutos se establecen actividades tales como: Actividades de educación para el desarrollo, sensibilización, información y difusión. Realización de programas en materia de voluntariado.

Con las actividades que se han desarrollado durante el año 2016 por parte de la Asociación Ayudemos a un@Niñ@ en el área de Educación para el Desarrollo, Voluntariado, Sensibilización, Incidencia y Acción Social y teniendo en cuenta que la población beneficiaria han sido escolares, voluntarios/as y público en general, creemos que los fines estatutarios de la citada Asociación han tenido un alto grado de cumplimiento efectivo.



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016



15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

1. Durante el ejercicio 2016 los miembros de la Junta Directiva no han recibido ninguna cantidad por el desempeño de los cargos que ostenta en dicho órgano.

Los miembros de la Junta Directiva, que además desempeñan su trabajo laboral en la organización, han recibido los siguientes importes:

Puesto de Trabajo	Sueldo Anual Bruto
Responsable de Campo Nicaragua	26.767,08
Coordinadora Proyecto España	17.655,72
Directora Área de Defensa de los Derechos Humanos (Nicaragua)	2.089,11

Se realizó un préstamo a un trabajador el 11 de Julio de 2012 por importe de 28.000,00€. El plazo de amortización es de siete años a un tipo de interés de 3%, amortizándose en este ejercicio 4.038,75€.

16. OTRA INFORMACIÓN

1. Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio en el órgano de gobierno, dirección y representación.

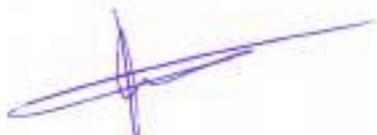
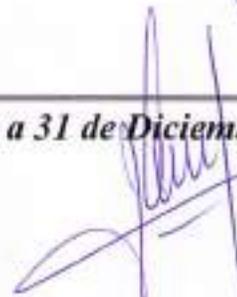
Los representantes del órgano de gobierno no han cobrado ninguna cantidad por la realización de sus funciones, dichas cantidades han sido abonadas por la realización de servicios diferentes de las que les corresponden como miembros del órgano de gobierno.

2. Personal remunerado durante el ejercicio 2016.

PERSONAL CONTRATADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sede de España	2	2	4
Personal Local (Sede Nicaragua)	5	7	12
Total personal 2016	7	9	16



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016

ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
SEDE DE ESPAÑA			
Personal Directivo	1		1
Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
SEDE DE NICARAGUA			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores Resto trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	5	5	10
Total personal 2016	7	9	16

Durante el 2.015 el personal estaba compuesto por:

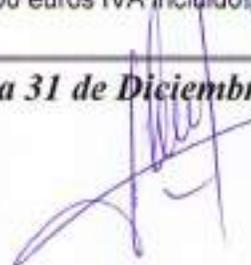
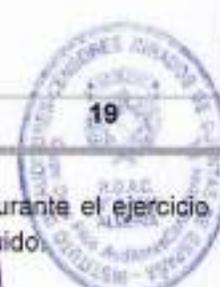
PERSONAL CONTRATADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sede de España	2	2	4
Personal Local (Sede Nicaragua)	6	9	15
Total personal 2015	8	11	19

ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
SEDE DE ESPAÑA			
Personal Directivo	1		1
Resto trabajadores/as (técnicos/as y administrativos/as)	1	2	3
SEDE DE NICARAGUA			
Mandos Intermedios		2	2
Resto de trabajadores Resto trabajadores/as (técnicos/as, administrativos/as y ayudantes no titulados/as)	6	7	13
Total personal 2015	8	11	19

3. Los honorarios devengados por los auditores de Ayudemos a un Niño durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas han ascendido a 1.936,00 euros IVA incluido.

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

4. La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores, es la siguiente:

	2.016
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	-18,38
Ratio de operaciones pagadas (*)	-16,41
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	-21,67

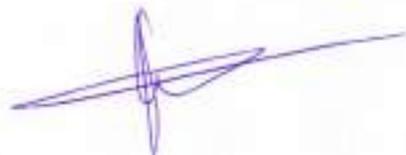
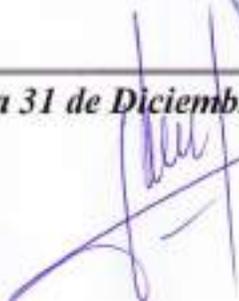
Cuando el dato se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago en relación al periodo máximo de pago previsto legalmente, o bien a que las operaciones pendientes de pago se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
Operaciones de Funcionamiento			
1. Ayudas monetarias al Exterior	80.000,00 €	71.695,49 €	8.304,51 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno			
3. Consumos de explotación	19.000,00 €	16.450,26 €	2.549,74 €
4. Gastos de personal	135.000,00 €	135.086,49€	- 86,49 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	3.000,00 €	2.437,81 €	562,19 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	4.000,00 €	3.028,45 €	971,55 €
7. Gastos extraordinarios.	85.000,00 €	89.910,00 €	- 4.910,00 €
Total gastos de operaciones de funcionamiento.	326.000,00 €	318.608,50€	7.391,50 €



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

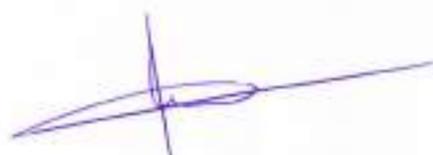
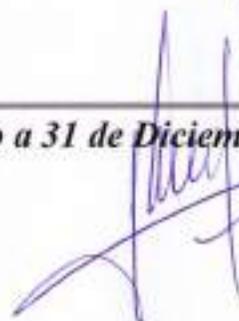



Desglose Epigrafe "7. Gastos de Personal"			
Personal España	103.823,55 €		
Personal Nicaragua	31.262,04 €		
Total	135.086,49 €		
Desglose Epigrafe "6.Gtos. Financieros y asimilados"			
Servicios bancarios y asimilados	1.620,95 €		
Diferencias negativas de cambio	1.407,50 €		
Total	3.028,45 €		
Desglose Epigrafe "7. Gtos. Extraordinarios"			
Gtos. Publicidad Gratuitos	89.910,00 €		
Total	89.910,00 €		

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto Euros	Realización Euros	Desviación Euros
Operaciones de Funcionamiento			
1. Resultados de explotación de la actividad mercantil.			
2. Cuotas de socios y afiliados.	152.000,00 €	150.116,52 €	1.883,48 €
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	128.000,00 €	105.226,50 €	22.773,50 €
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	42.000,00 €	46.720,44 €	- 4.720,44 €
5. Otros ingresos.			
6. Ingresos financieros.	5.000,00 €	3.364,04€	1.635,96 €
7. Ingresos extraordinarios.	500,00 €	201,39 €	298,61 €
Total ingresos operaciones de funcionamiento.	327.500,00 €	305.628,89 €	21.871,11 €



Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2016

Desglose Epígrafe "6. Ingresos financieros"	
Diferencias positivas de cambio	2.952,02 €
Ingresos Financieros	412,02 €
Total	3.364,04 €

Desglose Epígrafe "7. Ingresos Extraordinarios"	
Ingresos excepcionales	201,39 €
Total	201,39 €

Comentarios a las desviaciones producidas en el presupuesto:

INGRESOS

No se observan grandes desviaciones en el año 2016 debido a lo ajustado de las previsiones financieras realizadas por el equipo de gobierno, a excepción del epígrafe referido a Ingresos de Promociones Patrocinadores y Colaboraciones que acusa la desviación más destacable en negativo, en este apartado se incluye la contribución valorizada de la difusión de nuestras campañas de carácter gratuito en televisión, cuando se elaboró el presupuesto se incluyó en la misma la valorización de una campaña en Mediaset que finalmente no se produjo a lo largo del año, por esa razón se produce esta desviación.

GASTOS

En cuanto a este apartado no se ha producido una desviación destacable del presupuesto, debido fundamentalmente a la política de optimización de recursos implantada por la Junta de Gobierno de la entidad.

El total de Ayudas al exterior, quedaría repartidas por áreas según el siguiente desglose:

- 19 % Área de Seguridad Alimentaria
- 50% Área de Defensa de los Derechos Humanos
- 18% Área de Educación
- 9% Área de Salud
- 4% Área de Desarrollo Comunitario



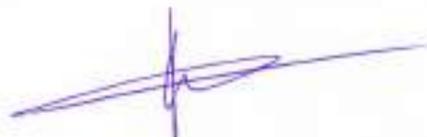
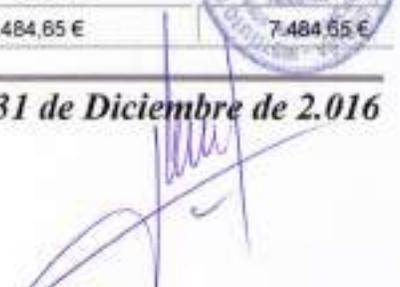
Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016




18. INVENTARIO

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICION	IMPORTE DE ADQUISICION	AMORTIZACION
TERRENOS Y BIENES NATURALES		163.777,10 €	
CONTRUCCIONES	AÑO 2003	39.384,00 €	10.239,84 €
RECURSO EDUCATIVO	AÑO 2010	637,71 €	637,73 €
MOBILIARIO	AÑO 2005	200,00 €	200,00 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2007	1.383,91 €	1.383,91 €
PUESTOS DE EMERGENCIA	AÑO 2008	5.846,40 €	5.846,40 €
EQUIPACION NICARAGUA	AÑO 2008	217,94 €	217,94 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2003	11.000,00 €	11.000,00 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2004	16.494,30 €	16.494,30 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	16.916,57 €	16.916,57 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2005	8.031,18 €	8.031,18 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2006	12.351,95 €	12.351,95 €
ELEMENTO DE TRANSPORTE	AÑO 2006	1.138,54 €	1.138,54 €
PANTALLA ESPAÑA	AÑO 2005	279,00 €	279,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2006	1.075,20 €	1.075,20 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2006	1.052,20 €	1.052,20 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2007	1.049,50 €	1.049,50 €
CENTRALITA ESPAÑA	AÑO 2011	1.770,00 €	1.770,00 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2012	1.045,10 €	1.045,12 €
EQUIPO AUDIOVISUAL	AÑO 2012	645,18 €	645,20 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2012	169,04 €	169,04 €
EQUIPO INFORMATICO	AÑO 2013	669,24 €	528,06 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2013	1.400,02 €	1.104,69 €
EQUIPACIÓN INFORMÁTICA	AÑO 2014	1.745,42 €	1.273,21 €
3 ROUTERS NICA	AÑO 2014	143,27 €	143,27 €
CAMARA FOTOS	AÑO 2008	1.764,32 €	1.764,32 €
PLANTA ELECTRICA	AÑO 2008	823,98 €	823,98 €
EQUIPACION OFICINA	AÑO 2009	331,93 €	331,93 €
ELEMENTO COMUNICACION	AÑO 2009	272,19 €	272,19 €
IMPRESORA ESPAÑA	AÑO 2009	200,00 €	200,00 €
EXTINTOR OFICINA ESPAÑA	AÑO 2009	79,54 €	79,54 €
ELEMENTO SALUD (ECOGRAFO)	AÑO 2005	7.484,65 €	7.484,65 €

Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2.016

TRANSFORMADOR ELECTRICO	AÑO 2006	1.286,47 €	1.286,47 €
ELEMENTO SALUD (AUTOCLAVE)	AÑO 2010	1.081,81 €	1.081,81 €
ELEMENTO SALUD (RAYOS X)	AÑO 2008	2.376,28 €	2.376,28 €
IMPRESORA COLOR ESPAÑA	AÑO 2011	106,92 €	106,92 €
EQUIPACION	AÑO 2011	259,75 €	259,75 €
FOTOCOPIADORA OFICINA NICA	AÑO 2011	180,31 €	180,31 €
BOMBA FUMIGACION	AÑO 2011	839,85 €	839,85 €
ELEMENTO SALUD (UNIDAD DENTAL)	AÑO 2011	538,74 €	538,74 €
ELEMENTO EQUINOTERAPIA	AÑO 2012	411,75 €	411,75 €
CAMARA FOTOS	AÑO 2012	231,34 €	231,34 €
EQUIPO EDUCATIVO	AÑO 2012	471,60 €	471,60 €
ELEMENTO COMUNICACIÓN	AÑO 2013	11,49 €	11,49 €
CAMARA DE FOTOS	AÑO 2013	269,50 €	269,50 €
IMPRESORA OFICINA NICA	AÑO 2014	87,06 €	87,06 €
IMPRESORA OFICINA NICA	AÑO 2014	73,91 €	73,91 €
RECURSO EDUCATIVO	AÑO 2014	457,27 €	457,27 €
FOTOCOPIADORA OFICINA NICA	AÑO 2015	86,48 €	86,48 €
EQUIPACION	AÑO 2015	492,73 €	492,73 €
EQUIPACION (BOMBA SUM.)	AÑO 2016	422,72 €	422,72 €
TOTAL		309.065,14 €	115.235,22 €

Aguadulce (Almería), 30 de Marzo de 2017

